



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE VETERINARIA

FACULTAD DE VETERINARIA
TRABAJO DE FIN DE GRADO: DOCUMENTO 1-1

Propuesta de líneas de Trabajo Fin de Grado

(Cada departamento aportará un documento por cada línea de trabajo propuesta).

El Consejo de Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas y Toxicología. En sesión de 19/10/20 acuerda la propuesta de la línea de trabajo y los profesores que se indican más abajo para la dirección de Trabajos de fin de grado.

Grado	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Curso académico:	2020-2021
LÍNEA DE TRABAJO	Disruptores endocrinos		
Breve descripción (250 palabras aproximadamente. Debe servir de orientación al alumno/a)			
<p>Un disruptor endocrino es una sustancia exógena al organismo que altera el funcionamiento del sistema endocrino actuando a nivel del eje hipotalámico-hipofisario-gonadal, mimetizando o antagonizando la acción de las hormonas y en consecuencia causan efectos adversos en los organismos o en su descendencia.</p> <p>En las últimas décadas, se ha avanzado de forma amplia en el conocimiento de los mecanismos de acción de este tipo de sustancias y numerosos estudios ya han relacionado efectos adversos observados en distintas especies animales y en el hombre con la exposición a sustancias con actividad disruptora endocrina.</p> <p>Estas sustancias producen efectos adversos fundamentalmente a nivel de la reproducción y el desarrollo de los organismos, así como a otros niveles de regulación hormonal.</p> <p>Este tipo de sustancias comprende entre otras a plaguicidas, alquifenoles, ftalatos, bifenilos policlorados, bisfenol A, metales.. muchas de ellas son liberadas al medioambiente, apareciendo en el agua de bebida y en diferentes alimentos, incluso muchas otras forman parte de los envases de recubrimiento de los alimentos y la bebida, pudiendo migrar a estos durante su uso.</p> <p>Por tanto, existe una gran inquietud política y social por la regulación y control de los disruptores endocrinos. Esto incluye nuevos objetivos de investigación y la puesta a punto de nuevos test toxicológicos que establezcan claramente la estimación del riesgo de este tipo de sustancias, siendo evidente, por tanto, la necesidad de estudiar en profundidad la potencial toxicidad de diferentes disruptores endocrinos y los mecanismos implicados en dicha acción tóxica, así como el poder utilizar diferentes biomarcadores que evidencien alteraciones cuantificables en los organismos.</p> <p>A través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) se realizará la gestión de la red nacional de alerta alimenticia, ésta junto a otras redes de alerta, garantizarán que los productos que se encuentran a disposición de los consumidores sean seguros y no presenten riesgos para su salud.</p>			

PROFESOR/ES	FIRMA	Nº ALUMNOS (MÁX 4).
Ana María Molina López	MOLINA LOPEZ ANA MARÍA - 774513633	1

(Incorporar las líneas que sea necesario)



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE VETERINARIA

FACULTAD DE VETERINARIA
TRABAJO DE FIN DE GRADO: DOCUMENTO 1-2

CRITERIOS DE ADMISIÓN

(art. 6 del Reglamento de TFG de Graduado en Ciencia y Tecnología de Alimentos);

Expediente académico

Experiencia previa en la línea de trabajo

Experiencia como alumno colaborador del departamento

Otros

En Córdoba a 19 de octubre de 2020.

VºBº el Director del Departamento

Fdo: El Secretario del departamento

ILMA SRA DECANA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA. UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA